



Núfiro de Ortega y Pedro de Campaña. Retablo de Santa Ana. Iglesia Parroquial de Santa Ana. Triana (Sevilla).

PROGRAMA ICONOGRAFICO DEL RETABLO DE SANTA ANA

(1) En el XVIII, al ampliarse la caja del camarín, el retablo sufrió transformaciones, de las cuales la más significativa fue la pérdida de una de las tablas de Pedro de Campaña: «La Epifanía», hoy en paradero desconocido.

Esquema tomado del libro: «El retablo sevillano del Renacimiento». Jesús M<sup>o</sup> Palomero Páramo. Sevilla, 1983. Pág. 125.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoada expediente de declaración como bien de interés cultural a favor del bien mueble denominado: Retablo Mayor, y sus elementos escultóricos integrantes, de la Iglesia del Real Monasterio de San Clemente, en Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 y 2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrolla parcial de la citada Ley y previo informe de los Servicios Técnicos,

Esta Dirección General ha acordado:

1º. Tener por incoada expediente de declaración, como Bien de Interés Cultural, a favor del bien mueble denominado: «Retablo Mayor», con sus elementos escultóricos integrantes, de la Iglesia del Real Monasterio de San Clemente, en Sevilla, cuya descripción técnica figura como anexo de la presente disposición.

2º. Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los efectos procedentes, y al Registro General de Bienes de Interés Cultural, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3º. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4º. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE.

Sevilla, 16 de diciembre de 1988.- El Director General, José Guirao Cabrera.

ANEXO QUE SE CITA

Arquitectura de madera.  
 Título: Retablo Mayor.  
 Autor: Felipe de Ribas.  
 Materia: Madera.  
 Técnica: Tallado y dorado.  
 Medidas: Aproximadamente, 16,70 ms. de altura por 11,06 ms. de anchura.  
 Epoca: Siglo XVII (entre 1639 y 1642).  
 Escuela: Barroca sevillana.

Elementos escultóricos integrantes, según su ubicación:  
 Banco: Imágenes de San Pedro y de San Pablo.  
 Primer cuerpo: Imágenes de San Benito de Nursia, San Bernardo de Claraval y de San Clemente.  
 Segundo cuerpo: Imágenes de San Fernando, San Hermenegildo y de la Inmaculada Concepción.  
 Atico: La Santísima Trinidad (Cristo Crucificado, Espíritu Santo y Padre Eterno). Imágenes de Las Virtudes Teologales (Esperanza y Caridad).  
 Todas las imágenes citadas están realizadas en madera tallada, dorada y policromada.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de asociaciones deportivas de la Junta de Andalucía, así como las bajas en el mencionado registro y los cambios de denominación realizados.

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1985, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes.

La Orden de 1 de febrero de 1985, regula el funcionamiento del mencionado Registro, y en la Disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las resoluciones que considere oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citada Orden.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la relación de entidades dadas de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicada en el BOJA núm. 98 de 2 de diciembre de 1988, así como las bajas en el mencionado Registro y los cambios de denominación realizados.

- 2.965 - ASOCIACION DEPORTIVO 02 - Puerto Santa María (CA)
- 2.966 - CLUB OLIMPIA - Málaga
- 2.967 - CLUB BRONCE - Granada
- 2.968 - CLUB GRAENA - Cortes y Graena (GR)
- 2.969 - RECREATIVO ALMACHAR - Almachar (MA)
- 2.970 - CLUB RESTAURANTE PATA NEGRA - Málaga
- 2.971 - CLUB DE BALONCESTO TREM-POCH - La Palma del Condado (HU)
- 2.972 - CLUB DEPORTIVO MONTESSORI - Huelva
- 2.973 - CLUB DE AJEDREZ SANTA RITA - Campamento (CA)
- 2.974 - CLUB PETANCA FERIA - Córdoba
- 2.975 - MONTILLA CLUB DE PETANCA - Montilla (CO)
- 2.976 - CLUB DEPORTIVO ANDUJAR, FUTBOL SALA - Andújar (JA)
- 2.977 - SOCIEDAD CAZADORES ANTON LOPEZ - Enix (AL)
- 2.978 - CLUB POLIDEPORTIVO MARCHENA - Marchena (SE)
- 2.979 - CLUB ESQUI CAJA RURAL GRANADA - Granada
- 2.980 - CLUB OPUR PISCINAS CTX - Córdoba
- 2.981 - C. SAN FRANCISCO SALES-SALESIANOS CORDOBA - Córdoba
- 2.982 - SOCIEDAD CAZA Y ORNITOLÓGICA VG. LINAREJOS - Linares (JA)
- 2.983 - CLUB DE BALONMANO DE LARVA - Larva (JA)
- 2.984 - ASOCIACION DEPORTIVA VIRGEN DE LA ESTRELLA - Espiel (CO)

- 2.985 - PERA LOS TROTAMUNDOS - Bornos (CA)  
 2.986 - CLUB BALONMANO MOTRIL - Motril (GR)  
 2.987 - CLUB DE ATLETISMO MELOJA SPORT - Hornachuelos (CO)  
 2.988 - AS. DEPORTIVA ACROSKY CLUB VISERA - Granada  
 2.989 - CLUB FUTBOL SALA HOSPITAL GENERAL - Córdoba  
 2.990 - ASOCIACION RECREATIVA DE CAZA COTO FARAON - Baena (CO)  
 2.991 - ASOCIACION DEPORTIVA ARYGRESA FUTBOL SALA - Córdoba  
 2.992 - CLUB DEPORTIVO OHMIO - Arahal (SE)  
 2.993 - S.D. DE CAZA LA CORONELLILLA - Marchena (SE)  
 2.994 - CLUB DEPORTIVO FUTBOL SALA ALCALA - Alcalá de Guadaíra (SE)  
 2.995 - CLUB BALONCESTO CARLOS III - La Carlota (CO)  
 2.996 - CLUB DEPORTIVO BENJUMEA BURIN - Sevilla  
 2.997 - SOCIEDAD PAJARIL EL ESPINO - Baena (CO)  
 2.998 - CLUB DEPORTIVO ALMADRABA - San Fernando (CA)  
 2.999 - GRUPO DEPORTIVO CAZAD. MARCHAHORON - Utrera (SE)  
 3.000 - ASOCIACION DEPORTIVA BAR PEPE EL CORDO, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.001 - CLUB CICLISTA DE ALORA - Alora (MA)  
 3.002 - ASOCIACION DEPORTIVA CALDERON - La Línea (CA)  
 3.003 - UNION CERRAJERA CORDOBESA, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.004 - CLUB FUTBOL ERTOIL - Palos (HU)  
 3.005 - CLUB DE RUGBY VETERINARIA - Córdoba  
 3.006 - ASOCIACION DEPORTIVA PAZITO A PAZITO - Motril (GR)  
 3.007 - CLUB DEPORTIVO DUERO - Sevilla  
 3.008 - MAQUINARIA JOYERIA F. LUQUE F.S. - Córdoba  
 3.009 - TALLERES IMESUR, FUTBOL SALA - Huelva  
 3.010 - ALMERIA CLUB DE AEROMODELISMO - Almería  
 3.011 - CLUB SALESIANAS ATALAYA - Almería  
 3.012 - CLUB TENIS DE MESA MARBELLA - Marbella (MA)  
 3.013 - CLUB DE ESQUI ALMACHAR - Cádiz  
 3.014 - PEÑA AMIGOS DE LA PESCA - Palma del Río (CO)  
 3.015 - CLUB DE AJEDREZ DE VILLACORDO - Villagordo (JA)  
 3.016 - CLUB CICLISTA MENCIANO - Doña Mencía (CO)  
 3.017 - ASOCIACION DEPORTIVA PAN RECOR, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.018 - CLUB ALTURA DE PARACADISMO D. - Sevilla  
 3.019 - C. PARACADISMO DEP. PAJARO LOCO - Sevilla  
 3.020 - GRUPO DEPORTIVO EMA-ANTONIO RUZ - Granada  
 3.021 - CLUB DEPORTIVO SILVER'S BOYS DE FUTBOL SALA - Mengíbar  
 3.022 - CLUB DEPORTIVO ANCLA DECORACION - Jaén  
 3.023 - SOCIEDAD DEPORTIVA CAZA TERTULIA DEL CAZADOR - Camas (SE)  
 3.024 - CLUB ZURERA, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.025 - CLUB DEPORTIVO CORDOBA FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.026 - CLUB SAN FRANCISCO, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.027 - CLUB PETANCA MACARENA J HUERTAS - Sevilla  
 3.028 - S.D. DE CAZA VIRGEN DEL SOCORRO - Badolatosa (SE)  
 3.029 - ASOC. DEP. DE CAZA ONUBA - Huelva  
 3.030 - SOCIEDAD CAZADORES TETICA LAYON BACARES - Baceara (AL)  
 3.031 - CLUB DEPORTIVO RIOS - Jedula (CA)  
 3.032 - CLUB ELEFRIO, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.033 - CLUB AMIGOS DEL BALONCESTO GRANADA - Granada  
 3.034 - CLUB TOMBOLATOS, FUTBOL SALA - La Carlota (CO)  
 3.035 - CLUB TOSU-SHU - Córdoba  
 3.036 - DELTA CLUB COSTA DEL SOL - Málaga  
 3.037 - SOCIEDAD PAJARIL SANTO REINO - Jaén  
 3.038 - SOCIEDAD CAZADORES BENACEBADA - Baza (GR)  
 3.039 - ASOCIACION DEPORTIVA DE CAZA DE OGIJARES - Ogiñares (GR)  
 3.040 - ASOCIACION DEPORTIVA PUERTO DE LA TOBA - Granada  
 3.041 - CENTRO TA-YING-DO - Puerto Santa María (CA)  
 3.042 - ASOCIACION DEPORTIVA BOMBEROS - Sevilla  
 3.043 - CLUB OLLERIAS, FUTBOL SALA - Córdoba  
 3.044 - CLUB COMPLEJO EDUCATIVO SIERRA - Córdoba  
 3.045 - ASOCIACION DEPORTIVA CONSTRUCCIONES METALICAS LA MACDALENA - Jaén  
 3.046 - CLUB CICLISTA SIERRA MAGINA - Huelva  
 3.047 - SOCIEDAD CAZADORES PIEDRA DEL AGUILA - Lora de Estepa (SE)  
 3.048 - SD. CAZADORES LA CODORNIZ ALCALA RIO - Alcalá del Río (SE)  
 3.049 - CLUB ERTOIL DE TIRO AL PLATO - Palos (HU)  
 3.050 - CLUB DEPORTIVO TELESONID - Huelva  
 3.051 - CLUB DEPORTIVO SEGUROS SANTA LUCIA - Huelva  
 3.052 - CLUB DEPORTIVO VILLA PILTRA VALVERDE - Valverde del Camino  
 3.053 - MOTO CLUB LOS PALACIOS - Los Palacios (SE)  
 3.054 - ASOCIACION CAZADORES EL PINO - Sanlúcar Barrameda (CA)  
 3.055 - SOCIEDAD CAZADORES MENOBA - Aznalcázar (SE)  
 3.056 - ASOCIACION DEPORTIVA PANTANO - Morón de la Frontera (SE)  
 3.057 - ASOCIACION D.REC.ORIENTACION NATURALEZA EL PORTIL - Huelva  
 3.058 - DEPORTIVO COLINAS, C.F. - Algeciras (CA)  
 3.059 - ASOC. DEP. TAVEN SKI CLUB - Granada

## ENTIDAD QUE CAUSA BAJA

El número 755 de fecha 20-6-86 correspondiente al CLUB CADIZ-86 de la localidad de Cádiz.

## CAMBIOS DE DENOMINACION

El Club Deportivo Isla, de la localidad de Almería, inscrita con el nº 1.672 pasa a denominarse CLUB DEPORTIVO CHURRERIA MARI.

El Club Baloncesto Cádiz, de la localidad de Cádiz, inscrita con el nº 290 pasa a denominarse CADIZ CLUB BALONCESTO.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988.- El Director General de Deportes, Jesús de la Lama Lamamié de Clairac.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica: Evaluación Económica de los beneficios derivados de la prevención y reducción de la degradación medio ambiental, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 57/89).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto convocar la contratación de la asistencia técnica citada en el encabezamiento.

Presupuesta máximo: 45.976.000.

Plazo de ejecución: doce meses.

Clasificación requerida: A/3.

Fianza provisional: 919.520.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentación, se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Laraña, 4-5ª planta, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados, de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Sevilla, Avenida de la Palmera nº 1.

Documentación a presentar por los licitadores: Serán los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», especificada en la cláusula 5.3.1. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica» que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en la Sala de Juntas, sita en Avenida de la Palmera nº 1, de Sevilla.

Si dicho día fuese sábado, el acto se celebrará el siguiente día hábil.